CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

CORPORATIVO
Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste
C.P. 76150
Tel. (442) 211-9600
Fax. (442) 211-9601

Aeronáutica Ags.
Ciudad Aeroespacial
Pedro Ocampo No. 1000
Fracc. Del Valle del Aguascalientes C.P. 20234
Tel. (449) 973-12-00
Fax (449) 973-10-10

Saltillo Planta I, II, III
Ciudad Industrial Saltillo
Blvd. Del Ferrocarril No. 245 Norte
Fracc. del Ferrocarril C.P. 25090
Tel. (844) 824-03-00
Fax. (844) 824-03-30

Tlaxcala, Planta Tlaxcala
Ciudad de la Industria Aeroespacial
Lote 1 Manzana 3 Fracc. II
Parque Industrial de Huejotzingo
Tlaxcala C.P. 90300
Tel. (22) 2 22 47 50

Wichita, Kansas, USA
Cesar Chavez No. 215
Col. Jesus Garcia, C.P. 66010
Local 01(913) 316-52-54
01(913) 316-83-63

Pedido No. AC3000043

Fecha de creación : 15.07.09/10:04:00
Fecha de entrega : 15.07.09/16:04:00
Atención : NAVAJAS PARA DG
Proyecto : GOACS
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS
Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacen

Proveedor PRN000123: ALVICARTH GROUP SA DE CV
EZEQUIEL MONTES NTE 28-A,
COL CENTRO QUERETARO QRO.
76000 MEXICO (442) 212-9076

Domicilio de Entrega: CORPORATIVO
AVENIDA DEL ESTADIO 150
FOVISSSTE QUERETARO QRO.
76150 MEXICO 442-2112600

Para toda aclaracion dirigirse a: CAMARGO REYES BERENICE

Partida	Código y Descripcion Articulo	Actividad	C.de Costo	Cod. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A3360504 PROMOCIONALES P/DIFUSIÓN Y PRO Navajas SWISS Card Quatro Negro/ Modelo : 0.7200.T3 para Dirección Gral: Promocionales	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	100.0000	258.68/ser	25,868.00
2	A3360509 PROMOCIONALES P/DIFUSIÓN Y PRO Impresion Serigrafia a 1 tinta	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	100.0000	10.44/ser	1,044.00

SUBTOTAL 26,912.00 I.V.A. 0.00 TOTAL NONEDA 26,912.00 MXP

(VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)

SOLICITANTE: FERNANDEZ COSS LILIANA
LIDER DE PROYECTO: MARTINEZ ESETA ALVARO
AUTORIZADOR: MARTINEZ ESETA ALVARO
PRESUPUESTO: LOZA GARCIA MOISES
COMPRADOR: CAMARGO REYES BERENICE Y SOFTWARE
AUTOR. SG. COMP. CAMARGO REYES BERENICE

FOLIO DE RECIBO ____ VARIOS ____

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO/CONTRATO

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos: factura: el original y copia de la factura o remisión por duplicado; el copia del pedido; el de la orden, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento legalmente en idioma español. Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas, en las instalaciones ubicadas en Av. del Retablo nº 150 Col constituyentes Fovissste, CP 76150.

Cumplimiento ____ Calidad ____ Precio ____ Días de Garantía ____

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que con suponde. Las facturas deberán describir los bienes, incluyendo serie y modelo, en su caso, tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, incluyendose en los mismos el número de serie. Los documentos que deberán presentar a revisión son: el original y copia de la factura incluyendose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacen; el pedido de compra con la firma autógrafa de autorización correspondiente, el vale de entrada o recepción del bien o servicio. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregada el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEQ A.C. ubicadas en Av. del Retablo nº 150 Col constituyentes Fovissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales o de conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer parrafo del Código Fiscal de la Federación.

GAR-01 Revision:03.Mar.14